

ACTA CP N° 14/2021

En Madrid, a 30 de junio, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 13/2021.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Estrategia Plan de Vacunación.
 - 2.2. Actualidad UICM.
 - 2.3. Dirección General del Proceso Integrado de Salud.
 - 2.4. Primer Congreso Internacional Covid-19. “Mejores prácticas”.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Acuerdo con la Fundación Ortega y Gasset - Gregorio Marañón. Máster Bioética.
 - 3.2. Memorias ayudas COVID.
 - 3.3. Denuncia de Vocalía de Empleo y de Defensa de la Profesión del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA).
 - 3.4. Expedientes de colegiación. Comunicación a la Universidad Francisco de Vitoria.
 - 3.5. Propuestas de biblioteca.
 - 3.6. Códigos EDP Rock and Roll Running Series Madrid.
 - 3.7. Comisión de Deportes de la Federación Madrileña de Municipios (FMM).
 - 3.8. Plan de Igualdad institucional.
 - 3.9. Jefatura de personal.
- 4. Informe vicedecano:**
 - 4.1. Plataforma de formación on-line 4 Doctors.
 - 4.2. Comunicación institucional. Sesión de fotos.
 - 4.3. Jornada informativa. Comisión de Intrusismo.
- 5. Aprobación de expedientes.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 13/2021 del 16 de junio del 2021.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 13/2021 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 16 de junio del 2021. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Estrategia Plan de Vacunación.

Se informa de las nuevas gestiones al respecto del Plan de Vacunación:

El pasado viernes, 25 de junio, se mandó desde secretaría una comunicación a los colegiados que estaban incluidos en el último listado que se envió a la Dirección General, colegiados que, teniendo una primera dosis puesta de AstraZeneca, seguirían esperando para la pauta completa.

En el comunicado se indicaba que contactaran con la Dirección General en el teléfono 900102112 al tener conocimiento, a través de una colegiada que estaba citada ese mismo día y no había recibido ningún aviso, que podría haber más colegiados citados para vacunarse sin saberlo.

Por otro lado, en el día de hoy, viendo que las incidencias seguían sin resolverse, la secretaria general se ha reunido con D. J.C., responsable del Centro Internacional de General Oráa, concluyendo dicha reunión con el compromiso, por su parte, de contactar con Dña. S.B., técnico asignado por la Dirección General de Salud pública, para buscar una solución a la situación.

Estando la Comisión Permanente reunida, Dña. S. ha llamado a la decana, indicando que se le volviera a mandar el último listado de incidencias, confirmando su compromiso personal de seguimiento de las mismas.

2.2. Actualidad UICM.

El pasado día 28 de junio, se reunió la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales. Comisión que está trabajando en la temática del teletrabajo y los riesgos laborales que está generando. Para el próximo Día de las Profesiones podría ser una de las mesas de debate y en la que el Colegio podría aportar.

Por otro lado, desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo (IRSS), organismo gestor de las políticas preventivas de la Comunidad de Madrid, solicitan

difusión de los seminarios on-line que elaboran, seminarios que, según la decana, podrían ser interesantes para los colegiados.

Comisión de Sanidad: *el pasado 20 de junio se publicó en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid la normativa en tramitación del [Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se crean y regulan el Registro de profesionales sanitarios objetores a la prestación de ayuda para morir y la Comisión de Garantía y Evaluación de la Comunidad de Madrid.](#)*

En el artículo 13 de este proyecto se indica la composición de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Comunidad de Madrid que quedaría integrada por los siguientes miembros:

- a) Un Presidente, que será licenciado o graduado en medicina.*
- b) Un vicepresidente, que será licenciado o graduado en derecho.*
- c) Vocales:*

- *Nueve licenciados o graduados en medicina con actividad asistencial en atención primaria y atención hospitalaria, preferentemente de los equipos específicos de cuidados paliativos y de las especialidades de medicina familiar y comunitaria, psiquiatría, neurología, medicina intensiva, medicina interna y oncología.*
- *Nueve licenciados o graduados en derecho, preferentemente con formación o experiencia profesional en el ámbito del derecho sanitario y/o en Bioética.*
- *Tres graduados o diplomados en enfermería.*
- *Un licenciado o graduado en psicología.*
- *Un graduado o diplomado en trabajo social.*

Una vez analizada la información la Comisión Permanente acuerda no mandar aportaciones a dicha normativa en trámite.

2.3. Dirección General del Proceso Integrado de Salud.

El pasado 29 de junio se celebró una reunión desde la Dirección General del Proceso Integrado de Salud con el objeto de abordar los procesos de Derivación Directa.

Son tres los procesos que se proponen para la Derivación Directa: la lumbalgia inespecífica, el hombro doloroso y el paciente post-covid.

A la reunión asistieron, D. J.E.V., director asistencial médico del Servicio Madrileño de Salud; D. David Hernández, presidente de la Sociedad Centro de Medicina Física y Rehabilitación y, por parte del Colegio, la decana.

Se propuso formar un grupo de trabajo de 10 personas, tres personas que aporte la Sociedad Centro Médica, tres la Dirección General, tres el Colegio y 1 persona que coordinara.

Se abre un turno de intervenciones poniendo encima de la mesa los siguientes nombres de colegiados para formar parte de ese grupo de trabajo: Dña. A.U., Dña. M.S., D. A.G., Dña. L.M., etc.

La decana contactará con ellos para decidir finalmente quiénes formarán parte del grupo de trabajo.

2.4. Primer Congreso Internacional Covid-19. “Mejores prácticas”.

La decana informa del congreso celebrado, los pasados días 23 y 24 de junio, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal (HEEIZ), centro público del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) y al que asistió, en representación institucional. Congreso celebrado para avanzar en las mejores prácticas en el abordaje de la COVID-19 en el que la Fisioterapia tuvo un lugar destacado.

Se recuerda que el Colegio patrocinó el evento aportando 4000€.

El congreso ha reunido a más de 1300 congresistas que han podido escuchar y comentar aquellos aspectos más interesantes en el manejo del paciente Covid.

“Se han comparado las diferentes respuestas, tanto de diversos países como regiones, en la actuación ante los pacientes que aparecían en los hospitales producto de la pandemia del SARS-CoV-2” comentaba a los medios de comunicación el Dr. Fernando Prados, director gerente del hospital.

3. Informe secretaria general:

3.1. Acuerdo con la Fundación Ortega y Gasset - Gregorio Marañón. Máster Universitario en Bioética Clínica.

La Fundación Ortega y Gasset - Gregorio Marañón y el Colegio ha llegado a un acuerdo de colaboración en relación al Máster Universitario en Bioética Clínica. El Colegio dará difusión al máster y la Fundación becará a dos colegiados que lo soliciten:

<https://iuiog.com/formacion/masteres-universitarios-oficiales/master-en-bioetica-clinica/>

- Precio del Máster: Modalidad Online 4.140 euros y Modalidad semipresencial 5.100 euros.

- Becas: se ofrecen dos becas a dos colegiados. Estas becas suponen una reducción de precio del 35% para la modalidad semipresencial (se quedaría en 3.300 euros) y del 40% para la modalidad online (se quedaría en 2500 euros). Las dos becas pueden ser para cualquiera de las modalidades.

- *Selección de los candidatos a las becas: según méritos aportados. Por lo que se solicitará el curriculum vitae.*

3.2. Memorias ayudas COVID.

Se han recibido tres memorias de las cinco ayudas a la investigación Fisioterapia y Covid que, según las bases de la convocatoria había que presentar, a los 6 meses para el segundo pago (30% del total).

En la próxima reunión de la Junta de Gobierno se presentará un informe, tanto de la asesoría científica como del departamento económico.

3.3. Denuncia de Vocalía de Empleo y de Defensa de la Profesión del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA).

Como se acordó en la última reunión de la Junta de Gobierno, se ha solicitado la versión de los hechos a la colegiada denunciada por la Vocalía de Empleo y de Defensa de la Profesión del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA) por publicitarse en redes sociales dando recomendaciones de nutrición.

La colegiada traslada que el asunto ya estaría arreglado. Se ha preguntado al CODINMA y estamos a la espera.

3.4. Expedientes de colegiación. Comunicación a la universidad Francisco de Vitoria.

Se comenta que circula la información que para colegiarse en la Comunidad de Madrid el procedimiento tarda entre 2 y 3 meses, por lo que hay nuevos egresados que se están colegiando en otras comunidades autónomas y solicitando a continuación el traslado de expediente. Concretamente, se tiene constancia que la Universidad Francisco de Vitoria está dando esa información, por lo que el pasado lunes, 28 de junio, se volvió a escribir a la Universidad aclarando los requisitos de colegiación y recordándole el art. 3.3. de la Ley de colegios profesionales: “Cuando una profesión se organice por colegios territoriales bastará la incorporación a uno solo de ellos, que será el del domicilio profesional único o principal, para ejercer en todo el territorio español”.

Por otro lado, se ha trasladado al Consejo General de Colegios de Fisioterapia de España la conveniencia de que, a nivel estatal, los requisitos de colegiación sean similares.

En cuanto a las colegiaciones on-line, sigue aumentando el número de tramitaciones, ya son 5 colegiados los que la han tramitado telemáticamente.

3.5. Propuestas de biblioteca.

Desde biblioteca se propone la adquisición de los siguientes libros después de analizar las sugerencias recibidas por los colegiados:

- *“Pilates para la tercera edad”*
- *“Abdominales y periné femenino. Evidencias y experiencias científicas”*
- *“Anatomía del Pilates. Nueva edición ampliada y actualizada: Guía ilustrada para mejorar la estabilidad de core y mejorar equilibrio”*
- *“Cómo impartir técnicas hipopresivas”*

- “Advanced Statistics for Kinesiology and Exercise Science” (English Edition)

Por otro lado, se ha escrito a las comisiones de trabajo del Colegio solicitando sugerencias.

Hasta el momento, solo se han recibido las sugerencias, por parte del presidente de la Comisión de Calidad Asistencial, “Manual de Gestión para jefes de servicios clínicos” y “Gestión Sanitaria. Calidad y Seguridad de los pacientes” y por parte de la tesorera el “Manual Merk”.

Se acuerda esperar unos días más para cerrar el listado.

3.6. Códigos “EDP Rock and Roll Running Series Madrid”.

La secretaria general informa de los 10 colegiados agraciados con un código/inscripción para correr la maratón el próximo 26 de septiembre en el “EDP Rock and Roll Running Series Madrid”:

<i>Nombre</i>	<i>Apellido</i>	<i>Apellido_2</i>
A.	N.	M.
M.	J.	L.
A.	B.	I.
C.	G.	L.
S.A.	V.	M.
R.	M.	R.
F.J.	G.	G.
M.A.	A.	B.
M.A.	R.	A.
R.	G.	A.

3.7. Comisión de Deportes de la Federación de Municipios de la Comunidad de Madrid (FMM).

Se recibe la siguiente comunicación de la Comisión de Deportes de la FMM, después de varios intentos, por parte del Colegio, para resolver el problema que tienen los fisioterapeutas de los equipos visitantes de la Liga Regional de Fútbol, al no contar con un espacio digno y adecuado para el desempeño profesional que garantice la seguridad e intimidad de los deportistas, por el seguimiento de los protocolos COVID de algunos clubes y ayuntamientos, petición que se le hizo llegar a la Federación, el pasado 19 de abril, para su traslado a todos los municipios:

“La Comisión de Deportes de la FMM acuerda remitir a todos los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid dicha petición, teniendo en consideración, por un lado, la situación pandémica que hemos y estamos viviendo en la que existen zonas en los polideportivos que permanecen cerradas y, por otro, que en la Comunidad de Madrid hay 179 Ayuntamientos que desarrollan sus actividades deportivas en centros o campos de fútbol que muchas veces no disponen del espacio requerido, no obstante, la petición del Colegio se trasladará a todos con el fin de corregir en aquellos espacios que así lo permitan las posibles deficiencias a las que hacen referencia”.

3.8. Plan de Igualdad institucional.

La decana, gerente, secretaria general, asesor jurídico y D. J.M., de Qualia, empresa encargaba de guiar la implementación del Plan de Igualdad, se han reunido, en el día de hoy, para avanzar en el borrador del Plan de Igualdad institucional, sobre todo, en lo referente a decidir las medidas a desarrollar durante los próximos tres años.

3.9. Jefatura de personal.

Se informa que ha gustado bastante el vídeo, ya editado, “Un día en el Colegio” al personal del Colegio. Vídeo en el que se presenta a las personas que trabajan en el Colegio y se anima a los colegiados a participar y colaborar en las comisiones de trabajo y actividades que organice el Colegio.

4. Informe vicedecano:

4.1. Plataforma de formación on-line 4 Doctors.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para indicar que, tras la última reunión que mantuvo el vocal V, D. Gustavo Plaza, con Green Data, empresa encargada de la Plataforma de Conocimiento y del Rincón Investigador, nos presentaron la plataforma 4 Doctors, plataforma de formación on-line que ofrece un listado de diferentes contenidos, cursos acreditados y no acreditados, casos clínicos, recomendaciones de experto y masterclass.

De cara a su valoración se les solicitó una propuesta económica. Se ha recibido la siguiente:

*Curso a medida Modelo 1. Interacción + contenido elearning 7.500 € + IVA por curso
Curso a medida Modelo 2. Interacción + contenido elearning PLUS 8.100 € + IVA por curso.*

Se abre un turno de intervenciones acordándose retrasar su valoración, dada su cuantía, con el fin de poder incluirlo en los presupuestos del año que viene.

4.2. Comunicación institucional. Sesión de fotos.

Una vez realizado el vídeo “Un día en el Colegio”, desde Formedia, empresa encargada de la comunicación institucional, proponen realizar una sesión de fotos para aumentar los recursos que, actualmente, tiene el Colegio y que habría que actualizar.

Se acuerda que sean actores los que realicen dicha sesión de fotos y estudiar opciones de locales y clínicas de fisioterapia.

4.3. Jornada informativa. Comisión de Intrusismo.

Se presenta el programa, día y hora de la jornada informativa que organiza la Comisión de Intrusismo y que se publicará en la web colegial.

JORNADA INFORMATIVA ACTUACIÓN COMISIÓN DE INTRUSISMO

Día: 7/07/21

Hora: 19'00 h

Programa:

19'00 *Bienvenida vicedecano de la Institución, D. Pablo Herrera*

19'05 *Saludo Presidente de la Comisión de Intrusismo, D. J.M.*

19'10 *Intervención asesor jurídico ICPFM, D. B.F., quien explicará las diferencias entre intrusismo, competencia desleal, publicidad engañosa, etc.*

19'25 *Intervención Pablo Herrera, vicedecano y enlace de la Junta de Gobierno con la Comisión de Intrusismo, quien explicará los trámites más usuales seguidos por la Comisión ante las diferentes denuncias que se presentan en la Institución.*

19'45 *Ruegos y Preguntas*

El presupuesto recibido de la empresa 4 Media Asesores de Comunicación SL para la grabación y emisión en streaming de la jornada informativa:

- *Realización de streaming, retransmisión en youtube.....475.00€*

La Comisión Permanente lo aprueba por unanimidad.

En cuanto a la carta a enviar a las clínicas de fisioterapia, informando de la normativa que les afecta, se acuerda mandarla esta semana a las clínicas del censo de clínicas, con la invitación a la jornada.

5. Aprobación de expedientes.

Toma la palabra la secretaria general para comentar que, según se contempla en los Estatutos, concretamente, en el artículo 22.2 son atribuciones del Pleno de la Junta de Gobierno:

“Resolver sobre la admisión de los/las fisioterapeutas que soliciten incorporarse al Colegio, pudiendo ejercer esta facultad el/la decano/a, en casos de urgencia o de necesidad, sometiéndola a la ratificación de la Junta de Gobierno inmediatamente posterior, dentro del plazo que establece el artículo 24.1 de estos Estatutos”.

Por lo expuesto, tras revisar la documentación, así como de los respectivos expedientes solicitados hasta la fecha, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de altas, bajas y traslados siendo ratificados el próximo día 28 de julio en Junta de Gobierno:

**Comisión Permanente
30/06/2021**

ALTAS Comisión Permanente 30/06/2021

BAJAS Comisión Permanente 30/06/2021

TRASLADOS Comisión Permanente 30/06/2021

6. Ruegos y preguntas

La secretaria general pregunta por la nueva fecha de presentación del borrador de los nuevos Estatutos.

Una buena fecha podría ser el 27 de octubre, y dejar el mes de septiembre y octubre para la campaña de comunicación, comenta la Sra. decana.

El próximo día 28 de julio se decidirá la fecha definitiva en Junta de Gobierno.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 00 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.